

Anexo n.º 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y publicación”				
Entidad sujeta a control:		Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN		
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo de seguimiento:		Órgano de Control Institucional de la SBN		
Periodo de seguimiento:		Enero a junio 2024		
Nº DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN

- ❖ El Órgano de Control Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales no ha tenido en seguimiento recomendaciones de mejora de gestión derivadas de informes de control posterior en el período de enero a junio de 2024.

